



## CONVOCATORIA A CONCURSO PARA LA LÍNEA DE APOYO “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de la Región del Biobío invita a participar en su nueva **CONVOCATORIA 2024, LÍNEA DE APOYO “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA” FOCO CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN MADERA EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO**.

Por **Resolución Exenta Electrónica N°105-24** de 04 de julio de 2024, el Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío, determinó el mecanismo de postulación para la “**CONVOCATORIA 2024, LÍNEA DE APOYO “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA” FOCO CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN MADERA EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO**”, en el marco del instrumento “Activa Inversión”, modalidad concurso, determinando su focalización territorial y temática” e indicando el presupuesto.

La focalización territorial y temática de la presente convocatoria será la siguiente:

### Focalización territorial:

El llamado a concurso se focalizará territorialmente en la **Región del Biobío** y, por lo tanto, las propuestas que se postulen deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región, y ser postulados por contribuyentes que tengan registrado en el Servicio de Impuestos Internos – SII, domicilio en la Región del Biobío.

### Focalización temática:

Las propuestas que postulen al llamado a concurso deberán ser de empresas que formen parte de la cadena productiva de la construcción sostenible en madera, y que necesiten inversión para potenciar sus procesos productivos incorporando métodos modernos de construcción en madera, desde la fase de diseño hasta la fase de montaje de la construcción en madera.

Dicha inversión podría consistir por ejemplo en:

- Software de diseño y planificación para la construcción en madera.
- Mesa de armado de componentes, como paneles para muros, pisos, techo o cerchas.
- Herramientas de trabajo (manuales o fijas) para procesar madera para estructuras de edificación, para instalar medios de unión para prensar o para sujetar partes durante el proceso de fabricación de componentes.
- Sistema de transporte horizontal en planta para manipular materia prima, partes o componentes, para moverlos entre estaciones, para almacenar o cargar para despacho.
- Sistema de almacenamiento de partes y componentes.
- Máquinas de control numérico y software de control cad/cam.
- Sistemas de transporte especializado de componentes prefabricados a terreno cómo grúa pluma o soportes para transporte vertical de componentes
- Sistemas de montaje, almacenamiento o izado de componentes en terreno
- Herramientas de montaje como sistemas de medición, marcado, posicionamiento, fijación o inspección.

Los recursos disponibles para el concurso son **\$250.000.000.-** (doscientos cincuenta millones de pesos), para la adjudicación de recursos para la ejecución de proyectos individuales, incluyendo su administración.

Esta convocatoria tiene por finalidad apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

Se entenderá por proyectos de inversión productiva, aquellos que tengan por objeto la producción y comercialización de bienes o servicios, que contribuyan al incremento de la actividad económica y generen nuevos empleos.

Podrán postular todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que desarrollen actividades gravadas con el impuesto de primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta. Cuyo proyecto de Inversión estimado, sea igual o superior a \$12.000.000.- (doce millones de pesos)

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios del Comité (Codesser, Copeval S.A y Corparauco), quienes postularán, mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos.

Las bases se encontrarán disponibles en el sitio web [www.fomentobiobio.cl](http://www.fomentobiobio.cl), a partir del día martes 09 de julio de 2024 a las 15:00 horas hasta el día viernes 09 de agosto de 2024 a las 15:00 horas.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas haya concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

\* **Consultas al correo electrónico:** [consultas@fomentobiobio.cl](mailto:consultas@fomentobiobio.cl)

\* Más información en [www.fomentobiobio.cl](http://www.fomentobiobio.cl)